

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 0521

Fecha: mar-13/2025

1 - 2

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN LOS PROGRAMAS NUTRICIONAL. VULNERABLES. AMBIENTAL. LABORAL Y TBC. DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN N°. 1841 DEL 2013. RESOLUCIÓN N°. 518 DEL 2015. RESOLUCIÓN N°. 3280 DE 2018 Y RESOLUCIÓN N°. 0295 DEL 2023. -SS.-

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	60,000,000.00
Fuente Recurso: 1.2.4.2.02/ V01.01/SP/2025-SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - CSF			
Producto MGA: 190505400 - ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD IMPLEMENTADAS			
Código BPIN: 2024004540046 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN NORTE DE SANTANDER			
Dimensiones: 19.02.107 / 19051.01 SP - E4-L3-CUIDADO DE LA SALUD - FAMILIAS, COLECTIVOS Y COMUNIDADES / AMBIENTE (PIC)			
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	54,000,000.00
Fuente Recurso: 1.2.4.2.02/ V01.01/SP/2025-SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - CSF			
Producto MGA: 190505400 - ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD IMPLEMENTADAS			
Código BPIN: 2024004540046 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN NORTE DE SANTANDER			
Dimensiones: 19.02.113 / 19051.06 SP - E4-L3-CUIDADO DE LA SALUD - ADULTEZ / AMBITO LABORAL (PIC)			
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	50,000,000.00
Fuente Recurso: 1.2.4.2.02/ V01.01/SP/2025-SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - CSF			
Producto MGA: 190505400 - ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD IMPLEMENTADAS			
Código BPIN: 2024004540046 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN NORTE DE SANTANDER			
Dimensiones: 19.02.107 / 19051.09 OT.SP - E4-L3-CUIDADO DE LA SALUD - FAMILIAS, COLECTIVOS Y COMUNIDADES / TUBERCULOSIS (PIC)			
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	70,000,000.00
Fuente Recurso: 1.2.4.2.02/ V01.01/SP/2025-SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - CSF			
Producto MGA: 190505400 - ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD IMPLEMENTADAS			
Código BPIN: 2024004540046 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN NORTE DE SANTANDER			
Dimensiones: 19.02.109 / 19051.04 SP - E4-L3-CUIDADO DE LA SALUD - PRIMERA INFANCIA / NUTRICIÓN (PIC)			
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	118,000,000.00
Fuente Recurso: 1.2.4.2.02/ V01.01/SP/2025-SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - CSF			
Producto MGA: 190505400 - ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD IMPLEMENTADAS			
Código BPIN: 2024004540046 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN NORTE DE SANTANDER			
Dimensiones: 19.02.107 / 19051.07 SP - E4-L3-CUIDADO DE LA SALUD - FAMILIAS, COLECTIVOS Y COMUNIDADES / VULNERABLES (PIC)			

TOTALES

352,000,000.00

VIGENCIA: 2025

VALOR: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
CARGO: DIRECTOR
DEPENDENCIA: DIRECCION
DOCUMENTO DE SOLICITUD: FORMATO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 0521

Fecha: mar-13/2025

2 - 2

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN LOS PROGRAMAS NUTRICIONAL, VULNERABLES, AMBIENTAL, LABORAL Y TBC, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN N°. 1841 DEL 2013, RESOLUCIÓN N°. 518 DEL 2015, RESOLUCIÓN N°. 3280 DE 2018 Y RESOLUCIÓN N°. 0295 DEL 2023. -SS.-

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
---------------------	--------	---------------	-------

LUIS ALFREDO TOSCANO VILLAN

P.E. COORDINADOR (E) OFIC. PRESUPUESTO

ELABORÓ:
SONIA SANCHEZ